GOBIERNO DE PUERTO RICO
Junta Reglamentadora de Servicio Público
Negociado de Energía de Puerto Rico

NEPR
Received:
Jan 31, 2026
2:40 PM

NEPR-QR-2026-0032

__Wilfredo Santiago__
QUERELLANTE

vs.

_____Luma Energy_____
QUERELLADO

CASO NÚM.: ___ S26013100042_____

ASUNTO: _____
__ Alto voltaje_____

QUERELLA

Instrucciones:

- Al cumplimentar este formulario, examine las disposiciones del Reglamento Núm. 8543, Reglamento de Procedimiento Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, revision de Tarifas e Investigaciones, y asegúrese de ofrecer la información requerida.
- Complete todos los encasillados e indique N/A donde no aplique.
- De necesitar espacio adicional para sus respuestas, utilice la Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
- Incluya los documentos requeridos conforme al Reglamento Núm. 8543 para cada una de las partes de este Formulario o de su Hoja Complementaria.

A. Información General del Querellante

1. Nombre completo:	Wilfredo Santiago
2. Dirección física:	00000 CAR 833 KM 4 HM 4 PCLAS LOPEZ CASES SEC LA VEGA GUAYNABO PR 00965
3. Dirección postal:	HC 1 BOX 64403 GUAYNABO PR 00971
4. Teléfono:	939-630-5040
5. Correo electrónico:	wilfredo.srivas@gmail.com
6. Representación legal:	
7. Número de RUA:	
8. Dirección postal:	

9. Correo electrónico:

10. Teléfono:

B. Información General del Querellado ☐ Individuo X Compañía de Servicio Eléctrico

1. Nombre completo: Luma Energy
2. Dirección física:
3. Dirección postal: PO BOX 363508 San Juan PR 00936-3508
4. Teléfono: 844-888-5862
5. Correo electrónico:

C. **Querella**

Relación sucinta de hechos:

La verificación de voltaje fue realizada a través del sistema Enphase, mediante el ítem de monitoreo, donde se certificó que en la propiedad se están presentando condiciones de bajo y alto voltaje, con lecturas que oscilan entre 235 V y 255 V. Adicionalmente, un perito electricista autorizado confirmó dichas variaciones. Se sometió una querella ante LUMA Energy, identificada con el número PR26011400130, y se le ha dado seguimiento; sin embargo, la situación persiste. Debido a que este problema representa un riesgo para la seguridad de la propiedad y de los equipos eléctricos, se sometió una nueva querella, certificando nuevamente las mismas condiciones de bajo y alto voltaje. La verificación más reciente fue realizada el día 29, confirmando nuevamente las irregularidades antes descritas. Solicito respetuosamente su pronta intervención para atender y corregir esta situación de voltaje

Disposiciones legales aplicables:

Remedio solicitado:

Solicitamos la intervención del Negociado de Energía para que este problema se resuelva pues corremos con el riesgo que se dañen mis enseres en el hogar.

¿Solicita daños? _____ Sí ___X____ No Valorización de los daños: _____

Si solicita más de un remedio favor de indicar si lo solicita en la alternativa o "en sustitución":

Anejos: (Incluya toda la evidencia que entienda pertinente para sostener su reclamación).

□ Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
□ Otros:

Yo _Wilfredo Santiago Rivas___hoy 31 de enero de 2026 , en Guaynabo , Puerto Rico, certifico que la información presentada en este formulario es correcta y está completa.

Nombre: Ernestina Cora Cora Firma: Ernestina Cora Cora Fecha: 15/enero/2026